

INFORME: CONSOLIDADO FINAL

PERIODO: Del 26 de abril al 30 de junio del 2020

CONTRATISTA: MARTHA ELENA SOTO AGUDELO

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0937 - 2020 de abril 24 del 2020

OBJETO: Prestar servicios de profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, brindando apoyo a la implementación del Papsivi a nivel territorial, desde el fortalecimiento institucional y comunitario de la atención psicosocial y en salud integral. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	% ACT	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
<u>Obligación 1:</u> Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, realizando focalización de población víctima, realizando la validación de su inclusión en el RUV, e histórico de la atención psicosocial en el marco del Papsivi, estableciendo contacto presencial y/o telefónico para socialización del Programa.	12%	1.1 Carpeta consolidada con evidencias de focalización. <	

		respectivo registro en el SIPECI.	<p>Se realizó un SIPECI, a una víctima del conflicto armado en el cual se activa la ruta salud para un traslado.</p> <p>Se realizó 6 seguimientos de casos asignados.</p> <p>Anexos: dos SIPECI y seguimientos.</p> <p>FORTALEZAS: Se logró establecer comunicación con gran parte de la comunidad asignada y actualizar datos de la información en las rejillas de focalización y 24 familias víctimas del conflicto armado, se interesan en recibir atención Papsivi.</p> <p>DIFICULTADES: algunos números telefónico de contacto ya no existen y no se puede establecer información.</p>
<p><u>Obligación 2:</u></p> <p>Realizar gestión territorial, para la atención integral a la población víctima del conflicto armado, en los procesos de caracterización de la población víctima del conflicto armado, sus familias y comunidades, gestión de casos y, articulación con actores locales; mediante acciones a nivel institucional y comunitario, que favorezcan el goce efectivo del derecho a la salud.</p>	30%	<p>2.1 Carpeta consolidada con evidencias de las capturas de los casos y su respectivo registro EPSICO diligenciado pdf y código COBA.</p>	<p><u>Resultado 2.1</u></p> <p>Se realizó caracterización de 09 hogares, integrado por 37 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15 y 8 atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019; en el cual se cumple con el 100% de la labor asignada, en la cual 6 personas no se pueden contactar y 2 personas que no registran en vivanto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó caracterización de 01 hogar integrado por 05 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. 2. integrado por 04 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. 3. integrado por 06 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. 4. integrado por 01 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 8, atendidas por la estrategia

			<p>de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se realizó caracterización de 01 hogar integrado por 02 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. Se realizó caracterización de 01 hogar integrado por 09 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. Se realizó caracterización de 01 hogar integrado por 06 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. Se realizó caracterización de 01 hogar integrado por 03 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 15, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. Se realizó caracterización de 01 hogar integrado por 02 personas víctimas del conflicto armado residentes en la comuna 8, atendidas por la estrategia de Atención Psicosocial del Papsivi en el año 2019. <p>Anexo 9 EPSICO diligenciado pdf. Y rejilla de seguimiento.</p>
		2.2 Carpetas consolidada con evidencias.	<p><u>Resultado 2.2</u></p> <p>Se registran 2 usuarios víctimas del conflicto armado, para participar en el proyecto de alfabetización para adultos, en articulación con la secretaría de educación.</p>
		2.3 Carpetas consolidada con evidencias de seguimiento y soportes de seguimiento y actualizaciones de aseguramiento.	<p><u>Resultado 2.3</u></p> <p>Se realizaron 567 actualizaciones y verificación de la información en el aplicativo EPSICO de la población sin aseguramiento.</p> <p>Anexo: archivo Excel con los registros realizados.</p>

			<p>FORTALEZAS: Se logró realizar la articulación con el área de aseguramiento, se logró actualizar la información de aseguramiento, con los diferentes actores del Municipio, Se logró hacer articulación con la secretaria de educación para un proceso de alfabetización.</p> <p>DIFICULTADES: El proceso de aseguramiento se presentan algunas barreras con los seguimientos de las remisiones que se entregan ya que en ocasiones los números de identificación de los usuarios no son correctos y algunos números de contacto no existen.</p>
<p><u>Obligación 3:</u> Brindar apoyo psicosocial a población víctima del conflicto armado y otras poblaciones vulnerables, garantizando la construcción de protocolo, elaboración de estrategia de difusión, y operación de este, así como participación en estrategias de formación y cuidado.</p>	40%	<p>3.1 Carpeta consolidada con evidencias del Protocolo.</p> <p>3.2 Carpeta consolidada con evidencias de gestiones durante la ejecución el contrato.</p> <p>3.3 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo psicosocial y seguimientos.</p> <p>3.4 Carpeta consolidada con evidencias de gestiones durante</p>	<p><u>Resultado 3.1</u> Se realizó actualización del documento protocolo de apoyo psicosocial, teniendo en cuenta el documento, Lineamientos para la implementación del programa De atención psicosocial y salud integral a víctimas Del conflicto armado (papsivi) en el marco de la Emergencia sanitaria por coronavirus (covid-19) Anexo documento protocolo.</p> <p><u>Resultado 3.2</u> Se realizó diseño de avances de piezas y estrategias de difusión relacionadas a la salud mental y se realizó su difusión. Anexos: Piezas de difusión</p> <p><u>Resultado 3.3</u> Se realizó apoyo psicosocial a 31 personas contactadas, víctimas del conflicto armado y 5 seguimientos de apoyo psicosocial., para un total de 18 atenciones de apoyo psicosocial a población víctima del conflicto armado. Anexo: registro de apoyo psicosocial Se realiza apoyo psicosocial en la línea de atención en salud mental los días 10, 13 y 22 de mayo. Anexo: registro de apoyo psicosocial.</p> <p><u>Resultado 3.4</u> Se realiza una activación de ruta SNARIV, para una adulta mayor víctima del conflicto armado.</p>

		la ejecución el contrato.	Se realiza una activación de ruta de salud, para una persona víctima del conflicto armado que requiere de un traslado de afiliación a salud.
		3.5 Carpeta consolidada con evidencias de capacitación durante la ejecución el contrato.	<p><u>Resultado 3.5</u> Se realizó participación en capacitación virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto cuidado, con el grupo de funcionarios del eje programático de promoción social de la SSPM. • Capacitación SIPECI. • Cuidado Emocional. • Cuidados al cuidador. • Capacitación línea de salud mental. • Cuidados al adulto mayor • Capacitación salud y género. • De Aseguramiento • Gestión documental • asistencia Técnica sobre los Lineamientos de Abordaje en Salud y Atención Integral a las Personas con Discapacidad. • Lineamientos para el Abordaje de Salud y Atención Integral a las Personas con Discapacidad. • Capacitación de herramientas técnicas y sistemas de información para la validación, verificación y registro de la Epsico. <p>FORTALEZAS: Se logró diseñar un protocolo de apoyo psicosocial para implementar durante la emergencia sanitaria Covid 19, que permitió llegar a personas víctimas del conflicto armado con estados emocionales alterados a los que se les brindó apoyo psicosocial ayudando a su salud mental, se brinda apoyo en la línea de atención en salud mental CRUE, durante la ejecución del contrato y en medio de la emergencia por COVID 19, se generan espacios de capacitación que permiten brindar una buena atención a la población. La implementación de las herramientas tecnológicas permite el acercamiento a personas con alteraciones emocionales.</p>

			DIFICULTADES: Se presentan algunas jornadas de capacitación extensas y las personas llaman muy poco a la línea de atención en salud mental.
Obligación 4: Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población víctima del conflicto armado.	18%	4.1 Carpeta consolidada con evidencias de orientación anexo 2. 4.2 Carpeta consolidada con evidencias de gestiones durante la ejecución el contrato.	Resultado 4.1 Se brindó capacitación y orientación sobre prevención del COVID-19, a 22 personas contactadas. Anexo: Formato anexo 2 Resultado 4.2 Se realizó diligenciamiento de 9 fichas epidemiológicas de campo a personas con sospecha para COVID – 19 Se realizaron 3 llamadas de seguimiento a alertas CORONAPP e investigación epidemiológica de campo a casos probables de covid-19. Se realizaron 3 llamadas de seguimiento a alertas CORONAPP e investigación epidemiológica de campo a casos probables fallecidos por covid-19. Anexo: Encuestas en Word Anexo: informe apoyo gestión CORONAPP. FORTALEZAS: Se logró brindar apoyo psicosocial e investigación epidemiológica de campo a casos probables por covid-19, llegando a las personas con dificultades emocionales en medio de la pandemia. DIFICULTADES: En ocasiones los números de contacto de los usuarios no son correctos.
Porcentaje Total Contrato: 100%			

RELACIÓN DE EVIDENCIAS

En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación; así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EVIDENCIAS
------------------------------	------------

<p><u>Obligación 1:</u> Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, realizando, focalización de población víctima, realizando la validación de su inclusión en el RUV, e histórico de la atención psicosocial en el marco del Papsivi, estableciendo contacto presencial y/o telefónico para socialización del Programa.</p>	<p><u>Resultado 1.1</u> 1 Carpeta con Rejillas de focalización Pasivi,</p> <p><u>Resultado 1.2</u> 1 carpeta con informes de la gestión en la captura de casos creados en el SIPECI 1 carpeta con seguimientos de casos en el SIPECI 1 carpeta con cierre de casos de la gestión realizada en el SIPECI.</p>
<p><u>Obligación 2:</u> Realizar gestión territorial, para la atención integral a la población víctima del conflicto armado, en los procesos de caracterización de la población víctima del conflicto armado, sus familias y comunidades, gestión de casos y, articulación con actores locales; mediante acciones a nivel institucional y comunitario, que favorezcan el goce efectivo del derecho a la salud.</p>	<p><u>Resultado 2.1</u> 1 Carpeta con los soportes de 9 EPSICO diligenciado.</p> <p><u>Resultado 2.2</u> 1 Carpeta con Rejilla registro de alfabetización</p> <p><u>Resultado 2.3</u> 1 Carpeta con actualizaciones y verificación de la información en el aplicativo EPSICO de la población sin aseguramiento.</p>
<p><u>Obligación 3:</u> Brindar apoyo psicosocial a población víctima del conflicto armado y otras poblaciones vulnerables, garantizando la construcción de protocolo, elaboración de estrategia de difusión, y operación de este, así como participación en estrategias de formación y cuidado</p>	<p><u>Resultado 3.1.</u> 1 Carpeta con Documento de protocolo de apoyo psicosocial.</p> <p><u>Resultado 3.2.</u> 1 Carpeta con Piezas difusión sobre salud mental y evidencia difusión de piezas informativas.</p> <p><u>Resultado 3.3</u> 1 Carpeta con Formato diligenciado con los registros de apoyo psicosocial y documento apoyo psicosocial línea de atención en salud mental.</p> <p><u>Resultado 3.4</u></p>

	<p>1 Carpeta con Pantallazo correo activación de ruta.</p> <p><u>Resultado 3.5</u></p> <p>1 Carpeta con documentos informe de participación en capacitación virtual de los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ De Aseguramiento ○ Gestión documental
<p><u>Obligación 4:</u></p> <p>Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población víctima del conflicto armado.</p>	<p><u>Resultado 4.1.</u></p> <p>1 Carpeta con Anexo 2 de registros de llamadas de auto cuidado y prevención para el covid-19</p> <p><u>Resultado 4.2</u></p> <p>1 Carpeta con Informe epidemiológico informe apoyo gestión CORONAPP.</p>

Según lo relacionado se da cumplimiento a un 100% de las actividades acordadas y contenidas en el contrato para el mes de junio según el cronograma de trabajo, se da cumplimiento consolidado del 100 % del total de las actividades contenidas en el contrato. Se firma en Santiago de Cali a los 15 días del mes de junio 2020.

Atentamente,



MARTHA ELENA SOTO AGUDELO
 CC. No. 31.429.208 de Cartago Valle – Contratista